

RESOLUCION

N° 311/93

EXPEDIENTE N° 480/93

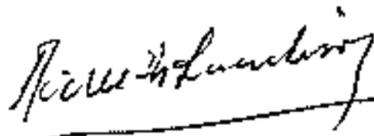
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.343

Buenos Aires, *12* de abril de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Procurador Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), doctor Marcelo García Berro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar entrevistas a internos detenidos a disposición de dichos tribunales en las Unidades 1 y 2 del Servicio Penitenciario Federal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)